

Estimado Sr. Ministro de Planificación del Desarrollo, René Orellana,

Estimado Sr. Viceministro de Planificación y Coordinación, Diego Pacheco,

Estimada Sra. Viceministra de Planificación Estratégica del Estado, Myragliha Giles,

Estimado Sr. Viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Harley Rodríguez,

Estimadas autoridades, estimadas y estimados colegas y miembros de la cooperación internacional,

- Es un honor y un placer dar inicio a esa reunión de alta importancia para la Cooperación internacional presente en el país.
- Me gustaría empezar por dar un mensaje muy claro que no se expresa muchas veces en voz alta: la Cooperación internacional es muy consciente de que ya no tiene la relevancia que solía tener en el diseño de políticas para el desarrollo de Bolivia. Permítanme decir que ese diagnóstico es una buena noticia. La cooperación al desarrollo en un *sentido estricto* debe trabajar con el objetivo de, finalmente, volverse innecesaria. En su lugar se deben ir constituyendo otras formas de diálogo, de coordinación y también de cooperación.
- Ese diagnóstico es cierto, al menos cuando tomamos en cuenta los volúmenes decrecientes que aportamos al PIB, al presupuesto y a la inversión pública en el país en general. Bolivia ha evolucionado mucho en los últimos diez años, en toda una serie de campos y sectores. Es un país de renta media baja que ha sabido multiplicar sus ingresos. La pobreza ha sido reducida notablemente, las brechas de desigualdad se están disminuyendo (al contrario, por cierto, de tendencias adversas en otras regiones del mundo, incluso mi propio país).
- Creo que ese desarrollo es un reflejo de la firme voluntad de generar y preservar la soberanía de Bolivia y fomentar el “vivir bien” de su pueblo. El otro día, el Vicepresidente García dijo que en el mundo no hay ningún modelo a seguir, y que Bolivia más bien tiene que encontrar y definir su propio camino. Al fin y al cabo, su propio destino. A ese respecto, tampoco cabe duda alguna.
- Al mismo tiempo, quedan desafíos considerables como la diversificación de la economía, la protección sostenible de la madre tierra, la mitigación y adaptación de cambio climático, la soberanía alimentaria, la implementación de las autonomías, el acceso universal a servicios básicos de calidad en salud, educación, agua y energía, la urbanización galopante, la rezagada justicia ¡ Y todo eso en tiempos en que la bonanza de los altos precios de las materias primas se concede un período de descanso!
- La respuesta a esos temas estriba (en una menor parte) en una cuestión de fondos o volúmenes financieros. Se trata, en gran medida, de temas estructurales que tienen mucho que ver con experiencias, institucionalidad, normativa, tecnologías, y también

con el personal y sus capacidades, formación y conocimientos. Me es sumamente importante traer a la mente que en este sentido nuestra oferta como cooperación internacional sigue representando un valor añadido. Quiero igualmente destacar que no venimos con soluciones prefabricadas, sino con el ofrecimiento de compartir experiencias e instaurar un diálogo constructivo y crítico a la vez.

- Volviendo al tema por el cual estamos reunidos hoy: el plan de desarrollo es, en primer lugar, una orientación a largo plazo de los bolivianos para los bolivianos. El plan transparenta la visión, las metas, las prioridades y también los pasos y medidas a seguir desde la perspectiva del gobierno. En este sentido, el plan es el marco referencial para la rendición de cuentas continua y para un debate público reiterativo entre la multitud de los actores estatales y no-estatales: ¿qué se ha logrado? ¿Y qué falta todavía? ¿Por qué razones? ¿Cómo seguimos?
- Al mismo tiempo - hablando de nuestra perspectiva - el plan de desarrollo tiene una función orientadora para la cooperación internacional. Primero, quiero hacer hincapié en que la agenda 2025 y, por consiguiente, el plan de desarrollo, tienen igualmente vínculos estrechos con un proyecto más grande: el cumplimiento de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) hasta 2030, a lo que todos nosotros nos hemos consagrado.
- Además, el plan de desarrollo conforma la base sobre la cual podemos, como Comunidad de donantes, entablar diálogos más informados a diferentes niveles: con el Ministerio de Planificación sobre el desarrollo y las estrategias en general, pero también, con los ministerios, respecto de las diferentes metas y medidas sectoriales.
- Uno de los mensajes clave del gobierno hacia la Cooperación internacional es – con toda razón – el alineamiento a las políticas y estrategias del gobierno. Creo poder constatar que el reconocimiento de ese principio es algo sobreentendido para los cooperantes presentes. Sin embargo, visto más de cerca, su implementación en la práctica es más que complejo y no es para nada fácil.
- El plan de desarrollo tiene seguramente el potencial de facilitar una implementación más eficaz y metódica de los programas y proyectos de cooperación. No obstante, se constituye solamente en el punto de partida, la base, el fundamento. El plan no hace innecesario el diálogo, sino todo lo contrario. Ahí es donde empieza el trabajo. Como GruS, con sus diferentes instancias, aprovechamos esa ocasión destacada para ofrecer – y pedir - una vez más un intercambio más estructurado, más permanente, más profundo – entre el Gobierno y la cooperación internacional. Ésta es la ocasión para dar un paso en ese sentido.
- Apreciamos mucho la iniciativa y la disponibilidad del gobierno y esperamos todas y todos con sumo interés y toda apertura su presentación.

Muchas gracias!